

Comité para la infraestructura

Señor Director:

La creación de un comité interministerial para la infraestructura, entidad que integrará las visiones y acciones necesarias de todos los ministerios vinculados a esta actividad para posicionarla como una verdadera palanca de desarrollo integral para Chile, una muy buena noticia. Se trata de un primer paso fundamental hacia una nueva institucionalidad que asesore al Presidente de la República en el diseño de la “Política de Infraestructura”. ejecutoras para su materialización. Sin embargo, el éxito de esta iniciativa depende de que en dicha instancia converjan efectivamente los sectores público y privado, y para lograrlo continuaremos trabajando activamente con los Ejecutivo y el Congreso.

Asimismo, la efectividad de una instancia como esta requiere de una secretaría ejecutiva que no es la Dirección de Planeamiento del MOP. Localizar ahí esta función desvía la atención preferente de dichos organismos y desvirtúa el propósito de lograr una mayor integridad interministerial. Para garantizar una visión estratégica, esta secretaría debería ser independiente y así proyectar de mejor manera la infraestructura que el país requiere.

CARLOS CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO CONSEJO DE POLÍTICAS DE
INFRAESTRUCTURA